

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el acto eleccionario del día 26 de agosto de 2022 con el fin de elegir representantes ante los Consejos de las Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Geología y Escuela de Perforaciones (Sede Regional Tartagal) de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Docentes Interinos, Graduados y Estudiantes; y Escuela de Ciencias Naturales (Sede Regional Orán) para la conformación total del Consejo; y

CONSIDERANDO:

Que el acto eleccionario se ha realizado en tiempo y forma, y se ha observado fielmente el cronograma electoral.

Que no se observaron impugnaciones al acto eleccionario en el plazo establecido para tal fin.

Que la Junta Electoral a través de resolución obrante a fs. 407-409, Art. 1° ha proclamado a los candidatos electos para los Estamentos arriba mencionados de las diferentes Escuelas de Sede Central, Sede Regional Tartagal.

Que en su Art. 2° la citada Junta Electoral informa que, dado el empate entre los representantes del Estamento de Auxiliares de la Docencia de la Escuela de Biología, se convocó a los ApoderadoS de Listas "Auxiliares Presentes": Dra. Guadalupe López Isasmendi y Lista "Auxiliares Bio": Dr. Carlos Gómez para el día miércoles 12 de octubre a hs. 12.30 a fin de resolver dicha situación.

Que a fs. 409 (Vta.) el señor Decano de la Facultad indica que no obran impugnaciones y solicita que se incorpore el acta de Sede Regional Orán.

Que a fs. 410 se informa que se solicitó a los miembros de la Junta Electoral de la Sede Regional Orán que intervino en estos actuados, tengan a bien emitir la resolución correspondiente a la proclamación de los candidatos electos y además se observa que en Acta de fs. 367 no consta el resultado de los Estamentos de Profesores y Graduados ante el Consejo de Escuela de Ciencias Naturales de esa Sede.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 411, aconseja:

- 1) *Aprobar las Actas de la Junta Electora de Sede Salta y de Sede Regional Tartagal.*
- 2) *Una vez resuelta la situación del empate del Estamento de Auxiliares, incorpórese a la presente.*
- 3) *Recibida el acta correspondiente de la Junta Electoral de Sede Regional Orán, incorpórese a la presente.*
- 4) *Vista la necesidad de funcionamiento de las Escuelas con los representantes de todos los estamentos, se emita la resolución correspondiente y una vez cumplido los ítems 2 y 3, emítase la presente resolución "Ad-Referéndum del Consejo Directivo".*
- 5) *Llamar a Elecciones de la Escuela de Ciencias Naturales para el Estamento de Profesores y Graduados de la Sede Regional Orán.*
- 6) *Llamar a Elecciones de la Escuela de Perforaciones para el Estamento de Docentes Interinos de la Sede Regional Tartagal.*

7) Fijar como Junta Electoral, la estipulada por R-CDNAT-2022-0184”

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 09-22 del once de octubre último, en tratamiento sobre tablas aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, obrante a fs. 411-412.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Resolución N° 1 de la Junta Electoral de esta Facultad, obrante a fs. 407-409, Acta de Proclamación de la Junta Electoral de la Sede Regional Tartagal, mediante las cuales se proclama a los candidatos electos como representantes de los diferentes Estamentos que conforman las respectivas Escuelas, como resultado del acto eleccionario desarrollado el día 26 de agosto de 2022 y dispuesto por R-CDNAT-2022-184; los que se detallan a continuación:

ARTÍCULO 2°.- Considérese **DESIGNADOS** a los Representantes de los Estamentos y Escuelas que se mencionan a continuación, a partir del día 21 de octubre de 2022 a las siguientes personas:

ESCUELA DE AGRONOMÍA:

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Titular: OCHOA, Miriam	DNI N° 16.665.531
Suplente: VISUARA, Myriam	DNI N° 13.347.198

Estamento Docentes Interinos:

Titular: NAVARRO, Jorge Alejandro	DNI N° 24.367.553
Suplente: ALONSO MENDOZA, Francisco	DNI N° 18.598.140

Estamento de Estudiantes:

Titular: VILTE, Leonel	DNI N° 39.673.846
Suplente: ALBORNOZ, Reina Isabel	DNI N° 32.142.300

Estamento de Graduados:

Titular: BASSINO, Ada Marisa	DNI N° 14.923.538
Suplente: BANCHIK, Jorge Daniel	DNI N° 14.707.941

ESCUELA DE BIOLOGÍA

Estamento de Docentes Interinos:

Titular: VERA, Rolando David	DNI N° 36.634.489
Suplente: MACHADO ASSEFH, Cristina R.	DNI N° 31.338.978

Estamento de Estudiantes:

Titular: MORALES SOLER, Juan José

DNI N° 36.130.462

Suplente: REALES, Daiana Mariel

DNI N° 36.898.604

Estamento de Graduados:

Titular: GÓMEZ GRAMAJO, Fátima Cecilia

DNI N° 34.913.663

Suplente: GONZÁLEZ TURU, Nancy del Rosario

DNI N° 22.146.868

ESCUELA DE GEOLOGÍA

Estamento de Estudiantes:

Titular: RODRÍGUEZ, Elio Gabriel

DNI N° 39.888.332

Suplente: SAYES FUENTES, Tomás Rolando

DNI N° 41.019.657

ESCUELA DE RECURSOS NATURALES Y M.A.

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Titular: BENAVENTE, Sebastián Matías

DNI N° 35.478.357

Suplente: SOLÍZ, Mónica

DNI N° 26.175.390

Estamento de Docentes Interinos:

Titular: MOYA, Marcela Luciana

DNI N° 26.988.707

Suplente: VILLADA, Johana

DNI N° 31.548.491

Estamento de Estudiantes:

Titular: BARNETCHE, Érica Fabiana

DNI N° 40.466.495

Suplentes: HERRERA, Nicolás Fernando

DNI N° 38.653.295

Estamento de Graduados:

Titular: MENDOZA, Marina Gabriela

DNI N° 29.223.412

Suplente: WEBER, Patricia Alejandra

DNI N° 32.856.677

ESCUELA DE PERFORACIONES – SEDE REGIONAL TARTAGAL:

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Titular: ALONSO, Silvia

DNI N° 22.862.284

Suplente: VILLAGRÁN, Roberto Javier

DNI N° 37.959.777

Estamento de Estudiantes:

Titular: PALAVECINO, José María

DNI N° 35.479.410

Suplente: ZELARAYÁN, Brenda Elizabeth

DNI N° 39.784.729

Estamento de Graduados:

Titular: MIGUEL, Walter A.

DNI N° 34.616.477

Suplente: SZLEJCHER, Brian Iván

DNI N° 36.912.684

ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR que la duración de los respectivos mandatos son los siguientes, contados desde el 21 de octubre de 2022:

Directores de Escuelas	3 años
Representantes por el Estamento de Profesores:	3 años
Representantes por el Estamento de Auxiliares de la Docencia:	2 años
Representantes por el Estamento de Estudiantes:	1 año
Representantes por el Estamento de Graduados:	1 año
Representantes por el Estamento de Docentes Interinos:	1 año

ARTÍCULO 4°.- INDICAR que se deberá convocar nuevamente a elecciones para elegir representantes de las siguientes Escuelas y Estamentos, en virtud de no haber presentado listas en las elecciones del 26/08/2022:

Sede Central: Escuela de Geología:

- Estamento de Auxiliares de la Docencia
- Estamento de Docentes Interinos
- Estamento de Graduados

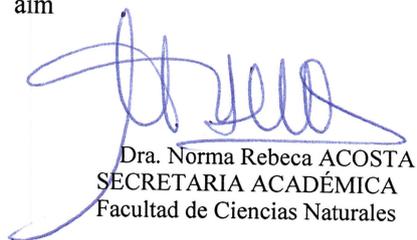
Escuela de Ciencias Naturales – Sede Regional Orán:

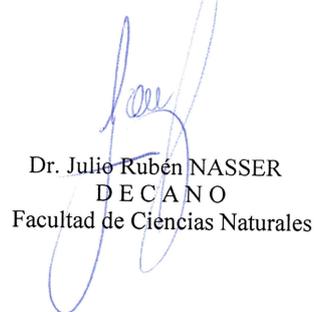
- Estamento de Profesores
- Estamento de Graduados

Escuela de Perforaciones – Sede Regional Tartagal:

- Estamento de Docentes Interinos

ARTÍCULO 5°.- HAGASE saber a los apoderados de las listas de candidatos que participaron de estas elecciones, a los candidatos electos, a la Junta Electoral, Secretaría Académica, Secretaría de Articulación Institucional y Secretaría Técnica y de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, a las Direcciones de Escuelas, a las Sedes Regionales Orán, Tartagal, Mesa de Entradas y Despacho General, Dpto. de Personal, Anexo Cafayate, Despacho de Consejo y Comisiones, a la Dirección G. A. Económica, Dirección Adm. de Alumnos. Cumplido, siga a DGAA a sus efectos.
aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales